

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0385/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Mauricio de Benedetti:
“Irregularidades en el manejo de los materiales existentes en el depósito Municipal”.

CONSIDERANDO I) que solicita que el tema se radique en la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social;

II) que en Sala agrega la creación de una Comisión Investigadora ante las presuntas Irregularidades que manifiesta.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Radíquese el tema en la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.
- 2o.-** Créase un Comisión Investigadora, a fin de estudiar las presuntas irregularidades en el manejo de materiales existente en el depósito municipal.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a once de julio de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (31 votos en 31).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General